



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Gabriel de Jesús Martínez Zea

Nombre del tema: Artículo 123 – Constitución Política Mexicana

Nombre de la Materia: Medicina del Trabajo

Nombre del profesor: Dr. Agenor Abarca Espinoza

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Medicina Humana

30/10/2024

Introducción

El Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es uno de los pilares más importantes del marco jurídico nacional, responsable de la regulación de las relaciones laborales en el país. Promulgado en 1917 como parte de la nueva Constitución, su inclusión responde a las demandas sociales y políticas surgidas durante la Revolución Mexicana.

Esta revolución, que estalló como un levantamiento popular contra las profundas desigualdades y la opresión de la clase trabajadora y campesina, también abrió paso a la creación de un nuevo orden social que contemplaba derechos básicos para los sectores más vulnerables. El Artículo 123 fue, sin duda, una respuesta a esa necesidad.

Antes de la Revolución, el panorama laboral en México era sombrío los trabajadores estaban sujetos a extensas jornadas de trabajo que podían llegar hasta 14 horas diarias, con condiciones de seguridad deficientes y salarios que apenas alcanzaban para cubrir las necesidades más básicas.

Además, no existían sistemas de protección social, lo que significaba que en caso de accidente o enfermedad, el trabajador quedaba desamparado, sin ningún tipo de compensación o apoyo. El trabajo infantil era común, y no había leyes efectivas que garantizaran la igualdad de trato o la seguridad en el empleo con la promulgación del Artículo 123, se dio un paso significativo hacia la formalización de los derechos laborales en México.

El artículo no solo estableció límites a la jornada laboral y un salario mínimo, sino que también introdujo derechos como las vacaciones pagadas, la indemnización por despido injustificado y la creación de instituciones de seguridad social. El impacto de este artículo ha sido tan profundo que su importancia trasciende el contexto histórico en el que fue creado y sigue siendo fundamental para la regulación de las condiciones laborales en el país hasta el día de hoy.

El Artículo 123 está dividido en dos apartados:

- Apartado A : que regula las relaciones laborales en el sector privado.
- Apartado B : que establece las disposiciones aplicables a los trabajadores del sector público.

Esta división refleja la necesidad de reconocer las particularidades de cada sector, garantizando un trato justo y equitativo para todos los trabajadores, sin importar si se desempeñan en empresas privadas o instituciones gubernamentales.

Desarrollo

El Artículo 123 fue una respuesta directa a las condiciones laborales deplorables que existían en México antes de la Revolución. En el siglo XIX y principios del XX, el país experimentó un rápido proceso de industrialización, especialmente bajo el régimen de Porfirio Díaz, donde grandes fábricas, minas y haciendas surgieron por todo el país. Sin embargo, este desarrollo económico no se tradujo en mejores condiciones de vida para los trabajadores. Al contrario, las desigualdades aumentaron y los abusos laborales eran comunes.

El Artículo 123 busca corregir estas injusticias. Uno de los aspectos más relevantes de este artículo es la jornada laboral, la cual, hasta antes de su promulgación, no tenía ningún tipo de regulación. El artículo establece un máximo de ocho horas diarias para la jornada diurna y siete horas para la nocturna, con la finalidad de evitar la sobreexplotación. Además, se reconoce el derecho a un día de descanso semanal y se establece el derecho a vacaciones pagadas, lo cual fue un avance significativo en la protección de los trabajadores. En cuanto al salario, el Artículo 123 establece que debe ser suficiente para garantizar una vida digna al trabajador y a su familia, reconociendo el salario mínimo como un derecho.

Esta disposición es fundamental, ya que antes de la promulgación de la Constitución de 1917, los salarios eran extremadamente bajos y no permitían a los trabajadores cubrir sus necesidades básicas. El concepto de salario mínimo busca garantizar que ningún trabajador reciba una remuneración por debajo de un umbral considerado indispensable para asegurar su subsistencia.

Otra disposición crucial del Artículo 123 es la creación de un sistema de seguridad social, que cubre aspectos como la atención médica, la pensión por vejez y el derecho a la indemnización en caso de despido injustificado o accidente laboral. La seguridad social es un componente clave del bienestar de los trabajadores, ya que les proporciona una red de protección ante contingencias como enfermedades, accidentes o la falta de empleo. Sin embargo, la implementación efectiva de este sistema ha sido un desafío constante a lo largo de la historia de México.

A lo largo del siglo XX, el Artículo 123 ha sido objeto de múltiples reformas, cada una de ellas orientada a mejorar la protección de los trabajadores y adaptarse a los cambios en el entorno laboral. Por ejemplo, las reformas laborales de las décadas de 1970 y 1980 buscaron fortalecer los derechos colectivos, permitiendo la creación de sindicatos más robustos y un sistema de negociación colectiva que protegiera los intereses de los trabajadores frente a los empleadores. Asimismo, las reformas más recientes, como las de 2012 y 2019, han buscado actualizar las normas laborales en un contexto de mayor flexibilidad laboral y globalización.

El Apartado B del artículo también juega un papel fundamental, ya que regula las relaciones laborales en el sector público. Antes de su inclusión, los trabajadores del Estado no contaban con un marco legal que protegiera sus derechos.

El Apartado B garantiza a los trabajadores del gobierno los mismos derechos que sus contrapartes del sector privado, como el derecho a una jornada laboral justa, a la seguridad social y a una compensación adecuada. Además, se establecen mecanismos específicos para resolver conflictos laborales dentro de las instituciones públicas, asegurando que los empleados del Estado puedan acceder a un trato justo.

No obstante, pese a los avances que ha permitido el Artículo 123, aún existen desafíos considerables. Uno de los problemas más significativos es el empleo informal, que afecta a una gran parte de la población trabajadora en México. Los trabajadores informales no tienen acceso a las protecciones laborales consagradas en la ley, lo que los deja en una situación de vulnerabilidad. A pesar de los esfuerzos del gobierno por reducir la informalidad laboral, este sigue siendo uno de los mayores obstáculos para la plena implementación del Artículo 123.

Conclusión

El Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es, sin duda, uno de los mayores logros de la Revolución Mexicana y uno de los pilares fundamentales del marco legal que protege los derechos laborales en el país. Su creación representó un avance histórico en la protección de los trabajadores, al garantizar derechos esenciales como una jornada laboral justa, un salario digno, la seguridad social y la indemnización en caso de despido o accidente. Además, este artículo estableció la base para la creación de instituciones laborales que han sido fundamentales en la defensa de los derechos de los trabajadores.

A lo largo de más de un siglo, el Artículo 123 ha sido objeto de diversas reformas que han buscado adaptarlo a las nuevas realidades del mercado laboral y garantizar su eficacia en la protección de los trabajadores. Sin embargo, el panorama laboral en México sigue enfrentando desafíos significativos, como el empleo informal y la precarización del trabajo. Estos problemas requieren no solo la implementación efectiva de las disposiciones del Artículo 123, sino también un compromiso renovado por parte del Estado y la sociedad para asegurar que todos los trabajadores en México, sin importar su sector o condición, puedan acceder a las protecciones que este artículo garantiza.

En este sentido, el Artículo 123 no solo es una norma jurídica, sino también un símbolo de la lucha por la justicia social en México. Su importancia radica en su capacidad para transformar las relaciones laborales y mejorar las condiciones de vida de millones de trabajadores. En un mundo cada vez más globalizado, donde las presiones económicas pueden llevar a la flexibilización de las condiciones laborales, es fundamental seguir defendiendo y fortaleciendo los derechos consagrados en este artículo.

El Artículo 123 ha sido y sigue siendo un referente internacional en materia de derechos laborales. No obstante, para que su espíritu se mantenga vivo, es necesario que las políticas públicas continúen enfocándose en la reducción de la informalidad, el fortalecimiento de la seguridad social y la promoción de condiciones laborales dignas para todos. Solo así se podrá cumplir con el objetivo original de este artículo: asegurar el bienestar y la dignidad de los trabajadores mexicanos.